

OCT 31 3 42 PM '95

24440

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

MARCO AURELIO CAÑIZARES CASTILLO, a nombre y en representación legal de la Compañía Anónima " **CONSAVE C. A.**" en su calidad de **GERENTE**, para los fines legales pertinentes, pone en su conocimiento:

Que el ACCIONISTA **SR. LUIS FERNANDO GOMEZ ROSALES**, procedió a transferir mediante endoso, la propiedad de CIENTO QUINCE MIL (115.000) acciones nominativas y ordinarias de UN MIL 00/100 SUCRES (S/. 1.000,00) cada una, que le pertenecen en el Capital Social de la Compañía, representativo de CUATROCIENTOS SESENTA MILLONES 00/100 SUCRES (S/.460.000.000,00) dividido en CUATROCIENTOS SESENTA MIL (460.000) acciones nominativas y ordinarias de UN MIL 00/100 SUCRES (s/.1.000,00) cada una, según comunicación presentada en la Compañía, oportunamente, en la que se determina:

- a) **SR. XAVIER ROSALES ASPIAZU**, de nacionalidad ecuatoriana, es cesionario de CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTAS (57.500) acciones numeradas del la 230001 a la 287500, inclusive; y,
- b) **SRTA. EMILIA MARIA DE LOURDES CAÑIZARES PLAZA**, de nacionalidad ecuatoriana, es cesionaria de CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTAS(57.500) acciones numeradas de la 287501 a la 345000, inclusive.

Muy atentamente,


Marco A. Cañizares Castillo

GERENTE

"**CONSAVE C. A.**"
EXPEDIENTE N° 24-440-79

OK
6/11/95
